



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTO DOMINGO TLATAYAPAM,
DISTRITO DE TEPOSCOLULA, OAXACA
2023-2025**



**ACTA DE APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
POR EL CABILDO MUNICIPAL**

En el Municipio de **Santo Domingo Tlatayapam**, Distrito de **Teposcolula** Estado de **Oaxaca**, siendo las 10:00 horas del día 04 del mes de enero del año 2024, reunidos en la sala de juntas que ocupa el Honorable Ayuntamiento, los integrantes del Cabildo Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de Aprobar el Plan Municipal de Desarrollo. -----

1. Pase de lista.
2. Verificación del quórum e instalación de la reunión.
3. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo para su análisis.
4. Acuerdos.
5. Clausura de la reunión.

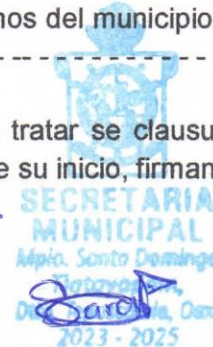
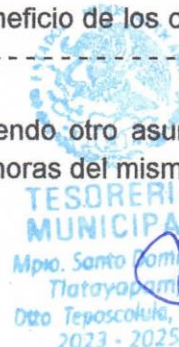
1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra la Secretaria Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes 7 de 7 convocados. -----

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra el Presidente Municipal procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo siendo las 11:03 horas y válido los acuerdos que de esta resulten. -----

3.- PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA SU ANÁLISIS. Una vez que se instaló legalmente la reunión, se presentó el Plan Municipal de Desarrollo. Durante dicha presentación, se destacó el análisis diagnóstico que abarca los cinco Ejes Estratégicos, basados en el Plan Estatal y los lineamientos considerados para su creación. Esta información refleja las aspiraciones, demandas y necesidades prioritarias de los ciudadanos de Santo Domingo Tlatayapam, Distrito de Teposcolula, Oaxaca, y establece una base sólida para el desarrollo y progreso de la comunidad. -----

4.- ACUERDOS. En este sentido, los miembros del Cabildo Municipal deciden aprobar el Plan Municipal de Desarrollo, para facilitar los trámites necesarios y presentarlo a las autoridades estatales y federales correspondientes. Esto permitirá aprovechar los programas existentes a nivel federal y estatal, así como coordinar recursos para realizar proyectos y acciones de interés común en beneficio de los ciudadanos del municipio. -----

5.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN. No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión levantándose la presente a las 12:15 horas del mismo día de su inicio, firmando





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTO DOMINGO TLATAYAPAM,
DISTRITO DE TEPOSCOLULA, OAXACA
2023-2025



al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

--



Damos fe.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Santo Domingo
Tlatayapam,
Dto. Teposcolula, Oax.
2023 - 2025

C. JUAN OSORIO LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



SINDICATURA

C. JAZMIN CHAVEZ PÉREZ
SÍNDICA MUNICIPAL

Mpio. Santo Domingo
Tlatayapam,
Dto. Teposcolula, Oax.
2023 - 2025



REGIDURÍA DE
OBRAS
Mpio. Santo Domingo
Tlatayapam,
Dto. Teposcolula, Oax.
2023 - 2025

C. ESTHER ALAVEZ LÓPEZ
REGIDORA DE OBRAS



C. SARAFIN PABLO ALAVEZ LÓPEZ
REGIDOR DE HACIENDA

REGIDURÍA DE
HACIENDA
Mpio. Santo Domingo
Tlatayapam,
Dto. Teposcolula, Oax.
2023 - 2025

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Santo Domingo
Tlatayapam,
Dto. Teposcolula, Oax.
2023 - 2025

C. PANTALEÓN PÉREZ PÉREZ
REGIDOR DE EDUCACIÓN Y SALUD.

AUXILIARES.



C. CRÉSCENCIO LÓPEZ MIGUEL
TESORERO MUNICIPAL

Mpio. Santo Domingo
Tlatayapam,
Dto. Teposcolula, Oax.
2023 - 2025



C. SARAI OSORIO LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

Mpio. Santo Domingo
Tlatayapam,
Dto. Teposcolula, Oax.
2023 - 2025